El demente frente al cuerdo;

La audacia del truhán frente á las energías del hombre honrado;

El enano frente al gigante;

La demencia frente al genio;

Es decir:

¡Porfirio Díaz frente á Francisco I. Madero!

¡Atila frente á Cincinato!

VERITAS.

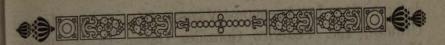
Guadalajara, Julio 18 de 1910.

¿Quién vencerá en la contienda?

Los miopes de inteligencia, los pasionistas, todos aquellos que están encariñados con el poder y que desean seguir extorsionando, creen que están seguros



betruccionata frente al progresista



Comienza la Lucha.

L Presidente Díaz dejó escapar en mala hora unas fatídicas palabras que recogió la prensa independiente para arrojárselas á la cara y rebatir con ella sus teorías: por eso las llamo fatídicas para el General Díaz.

Dijo al famoso periodista Creelman que "vería con gusto la formación de partidos independientes." No necesitaron más los hombres honrados para lanzarse á la lucha franca y de patriotismo propagando las salvadoras democráticas doctrinas. El Sr. Madero que estaba alerta y con ojo avizor, empezó á desplegar una actividad admirable y bien pronto se formó el Partido Democrático bajo la denominación Antirreeleccionista.

Se aprestaban á la lucha; iba á empezar la campaña política para disputar el poder al Presidente Díaz, ó mejor dicho, para arrojarlo de la silla á la que parecía estar adherido formando con ella un solo cuerpo.

Después de celebrada una Convención Nacional se nombró un Comité Ejecutivo para dirigir la campaña electoral. En ella figuraban prominentes personas de acrisola-

da henradez. Los hermanos Vázquez Gómez, Ing. Manuel Urquidi, Lic. Federico González Garza, Dr. Francisco Martínez Baca, Pedro Galicia Rodríguez, Juan Sáncheznio de 1910. Azcona, Coronel José de la Luz Soto, Coronel Higareda Reed, Francisco A. Beltrán, Octavio Beltrán, Fortino B.

Serrano Ortíz, Rafael Martínez y otros.

Entretanto el Sr. Madero acompañado de su Secretario el Lic. Roque Estrada, hacía una gira de propaganda política por los Estados. El pueblo lo recibía con los bra-cía Ud.: "en la ley encontrarán tanto las Autoridades cozos abiertos, viendo en él á un Mesías, algo así como un Redentor que venía á sacar á los ciudadanos de la horrible rechos" y que la Constitución no le autorizaba á Ud. "para esclavitud en que vivían; pero las autoridades, obedecien-ingerirse en los asuntos que pertenecen en la soberanía de do consignas, oponían á Madero todos los obstáculos, todas las dificultades para que no hablase á las turbas, ni hiciese propaganda democrática.

porfiriano, se bamboleaba, que Madero ganaría las elec-su carta que la federación no podía intervenir en los Esciones si lo dejaban en libertad y obtaron por impedirle tados para que se respetaran las garantías individuales, sus trabajos políticos hasta el extremo de encarcelar al re- en cambio si ha intervenido para apoyar los atropellos copresentante del pueblo, al candidato democrático para la metidos por las autoridades locales como pasó aquí en

Presidencia de la República.

se vería incapacitado legalmente para ser elegido por el federales del regimiento de rurales. pueblo; no podía ser votado para Presidente. Al efecto; estando el popular Sr. Madero en la ciudad de Monterrey, ha venido sino á confirmar lo que dije á Ud. en mi antefué atropellado eu sus derechos individuales y arrestado rior y es que según la opinión publica, Ud. es el principal bárbaramente sin observar los procedimientos legales y responsable de los actos de sus partidarios en toda la Recon un lujo de fuerza que daba asco. Se acercaban va las pública á pesar de la soberanía de los Estados, que sólo elecciones y era preciso encarcelar al que proclamaba el existe de nombre. pueblo á voz en grito....

que don Porfirio le ofreciera; era todo una farsa. Véase puede negarse: pero aunque no fuera así, el hecho innela carta que el candidato popular escribió al Presidente gable es que en toda la República los partidarios de Ud.

Díaz desde la Penitenciaría de Monterrey:

Carta Abierta al Presidente de la República.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L., 15 de Ju-

Sr. General Porfirio Díaz.

México, D. F.

Muy señor mío:

En su carta del 27 de Abril próximo pasado, me demo los ciudadanos, el camino seguro para ejercitar sus delas Entidades Federativas."

A pesar de ello, la ley, aunque observada por mis partidarios, ha sido frecuentemente violada por los de Ud. Por fin se convencieron los científicos de que el trono que ocupan puestos públicos, y aunque se desprendía de Monterrey, en donde, para disolver una pacífica y ordena-Estando procesado durante la elección Presidencial da manifestación en mi honor, prestaron ayuda fuerzas

Esta intervención directa de las fuerzas federales, no

Eso está en la conciencia de todos y Ud. mismo lo dió De nada le habían servido al Sr. Madero las garantías á entender en su entrevista con Creelman, así es que no que ocupan puestos públicos, están cometiendo toda clase

mo, acusándome de injurias á Ud., basándose para ello lificado." el testimonio del Sr. Lic. Juan R. Orci, que confeccionó i me han privado de mi libertad!

sos partidarios?

están acusados por sediciosos y el proceso tiene por bafienden. janónimos que el Jefe Político pretende haber recibido!

pan en preparar los trabajos electorales.

De lo expuesto se desprende, claramente, que Ud. porque comprenden que perderían la partida y están en pleando las fuerzas que la Nación ha puesto en sus man para que garanticen el orden y las instituciones, no pa ese fin, sino como arma de partido para imponer sus ca didaturas, en las próximas elecciones.

Pero no tienen Uds. en cuenta que la Nación est no, pues desea estar gobernada constitucionalmente y "paternalmente" como Ud. dice que pretende gobernarl La Nación no quiere ya que Ud. la gobierne paternalmet te, ni mucho menos que la gobierne el señor Corral.

de atentados contra mis partidarios y hasta contra mí migiado el Sr. Corral, pero que ese desprestigio era injus-

Pues bien, ese desprestigio no es injustificado, como discurso á su gusto y me lo atribuyó como pronunciado o demuestra la política de que se está valiendo para im-San Luis Potosí. ¡Así es que una calumnia de sus paponer su candidatura, cometiendo toda clase de atentados tidarios y complacencia de los jueces y demás autoridad ontra las garantías individuales; haciendo que sus amigos como Orcí, calumnien á sus adversarios políticos como Esto ya no tiene nombre y ha venido á demostrar quo; recurriendo á medios reprobados para callar la prensa si conmigo, que hasta cierto punto merecía respeto, auindependiente, á pesar de su moderación que más resalta, que no fuese sino por el decoro de Ud., se han cometici se compara con los órganos del partido de Uds., ("El Imatentados tan escandalosos, ¿qué no será con mis numerparcial," "El Debate,") los cuales emplean intemperancias tales de lenguaje, que han trabajado más eficazmente que Algunos de ellos tratados con crueldad; en Torreónosotros mismos, para el desprestigio de la causa que de-

No obstante lo desigual de la lucha, puesto que nos-Otros como en ésta, San Luis, Saltillo, Puebla, Canotros no tenemos órganos de gran circulación, porque nunnea, Orizaba, etc., son reducidos á prisión porque se occa faltan pretextos al gobierno de Ud. para deshacerse de ellos, y á pesar de que en muchas partes son reducidos á prisión los que hacen la propaganda de nuestros impresos sus partidarios rehuyen la lucha en el campo democráticy los que organizan clubs, nosotros aceptamos y deseamos vivamente la lucha en los comicios, porque creemos que solamente será el gobierno legítimo y la paz estable, teniendo por base la voluntad nacional y el respeto á la so-

peranía popular. Por este motivo he publicado un manifiesto del cual adjunto á Ud. un ejemplar.

Verá Ud. que doy instrucciones á mis partidarios pacansada del continuismo, que desea un cambio de gobie ra que obren estrictamente dentro de la ley, y respeten os derechos de sus adversarios políticos, pero á la vez les ndico que los obliguen también á trabajar dentro de la Ley y á respetar sus derechos.

Si los partidarios de Ud. cumplen con la ley; si las au-Ud. me dijo que "era cierto que estaba muy despretoridades partidarias de Ud., investidas de su carácter se erigen en severos guardianes de la ley, el pueblo designa rá pacíficamente sus mandatarios y habremos entrado pa ra siempre en la vía constitucional, única que podrá c mentar definitivamente la paz y asegurar el engrandeci miento de la Patria.

Pero si Ud. y el Sr. Corral se empeñan en reelegirse á pesar de la voluntad nacional, y continuando los atrope llos cometidos recurren á los medios puestos en práctica hasta ahora para hacer triunfar las candidaturas oficiales y pretenden emplear una vez más el fraude para hacerlas triunfar en los próximos comicios, entonces, señor Gene ral Diaz, si desgraciadamente por ese motivo se trastorna la paz, será Ud. el único responsable ante la Nación, ante el mundo civilizado y ante la Historia.

Publique Ud. un manifiesto en que haga á sus partidarios la misma indicación que yo les hago y ponga de su parte todo lo posible para que las autoridades cumplan cor su deber, respetando la ley, y habrá hecho á su Patria el

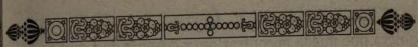
mayor bien, consolidando para siempre la paz.

En cuanto á mí, desde este encierro en donde me tiene Ud. reducido, no puedo hacer más que publicar mi manifiesto aludido, y tranquilo espero sus consecuencias. Se der" del antirreeleccionismo. El pretexto fué injurias al muy bien que con jueces obedientes á la consigna y superiores poco escrupulosos en darlas cuando se trata de be- ber proferido el Sr. Madero en un discurso pronunciado en neficiar á su partido, mi suerte está en sus manos y se me San Luis Potosí. El acusador se llama Juan R. Orcí que podrá procesar y condenar por los mayores delitos: ¡Que obedeciendo consignas, hilvanó un discurso á su antojo y así sea! pero tengo la conciencia de servir á mi Patria con con esto formuló la acusación reclamando al Sr. Madero lealtad y honradez, y los mayores peligros personales no quien fué desde Monterrey á San Luis y aquí fué encarceme han de arredrar para servirla.

Soy su atento servidor.

FRANCISCO I. MADERO.





Es Aprehendido el Candidato.

O era Monterrey el lugar designado para encarcelar al candidato Sr. Francisco I. Madero, sino San Luis Potosí. Allí se le tenía preparada la ce-

lada

Un licenciado venal y corrompido fué el instrumento para cometer el atropello incalificable que sufriera el "lea-Primer Magistrado de la Nación, que decía el abogado halado nuevamente.

"A punto de cerrarse un proceso que sobre bases falsas fué instruido al candidato del pueblo, obligado el Partido Científico á prolongar indefinidamente las causas en su contra y viendo expuesto el "honor" del grupo si la pri-